

## HECHOS RELEVANTES

Los siguientes hechos fueron informados por Compañía Cervecerías Unidas S.A., en carácter de esenciales, a la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”) y Bolsas de Valores :

Con fecha 3 de marzo de 2015: Se informó que el Directorio de Compañía Cervecerías Unidas S.A., en su sesión celebrada el día 3 de marzo de 2015, acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas el reparto de un dividendo definitivo de \$ 36.500.003.610 correspondiente al 30,53% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, que implica un reparto por acción de \$ 98,78138. Este dividendo es de carácter mixto, ya que se compone de: a) una porción de dividendo mínimo obligatorio y b) un dividendo adicional. La utilidad líquida del referido ejercicio fue de \$ 119.557.363.366. Este dividendo definitivo se propondrá pagar a contar del día 23 de abril de 2015 a los accionistas que se encuentren inscritos en el registro respectivo a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es el 17 de abril de 2015.

Con fecha 1 de diciembre de 2015: El Directorio de Compañía Cervecerías Unidas S.A. en Sesión Ordinaria de Directorio, celebrada el día 1 de diciembre de 2015, acordó con cargo a las utilidades del ejercicio 2015, el reparto de un Dividendo Provisorio de \$66 por acción, ascendiendo al monto total a repartir a \$24.387.189.552. El pago de este dividendo se hará a contar del 8 de enero de 2016, a los accionistas que se encuentren inscritos en Registro de Accionistas el día 2 de enero de 2016.

### **Subsidiaria Viña San Pedro Tarapacá S.A.**

Con fecha 3 de marzo de 2015: Se informa que el Directorio de Viña San Pedro Tarapacá S.A., en su sesión celebrada el día 2 de marzo de 2015, acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, el reparto de un dividendo definitivo de \$ 0,221369187 pesos por acción. Se propondrá pagar este dividendo definitivo a contar del día 23 de abril de 2015.

Con fecha 15 de abril de 2015: Se informa aprobación de dividendo definitivo N° 20 por la Junta Ordinaria de Accionistas de \$ 0,221369187 pesos por acción. Se propondrá pagar este dividendo definitivo a contar del día 23 de abril de 2015.

Con fecha 2 de junio de 2015: Se anuncia que el Directorio ha tomado conocimiento de la divulgación de Hecho Esencial del Accionista Compañía Chilena de Fósforos S.A., relativo al remate del 23% de las acciones de la Sociedad el día 2 de junio de 2015.